TRES MIL BECAS.— El Director de Acción Cívica, coronel Ricardo Aníbal Marcia, al centro, dirigió ayer la distribución de las tres mil becas que cada año reparte esa organización, entre jóvenes de limitados recursos. (Foto de Peñate Zambrano).

ASI afirma

Congreso E.U. Destruirá Industria Turística C.A.

"La incipiente industria turística de Centro—América recibirá un fuerte golpe si el Congreso de los Estados Unidos aprueba un proyecto de ley para que se eliminen las deducciones del impuesto sobre la renta, que actualmente se conceden a los estadounidenses por los gastos que hacen cuando asisten a convenciones o juntas fuera de la Unión Americana", conforme con la advertencia que hizo ayer la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.

El proyecto de ley —agrega la ASI— no sólo es perjudicial para los paises de Centro—América, sino que además tiene un color discriminatorio para el Istmo, pues las informaciones aseguran "que los norteamericanos que asistan a convenciones o congresos por celebrarse en México y Canadá, continuarán disfrutando de las mencionadas deducciones de su impuesto sobre la renta, gracias a las excepciones estipuladas en el citado proyecto de ley", indica la ASI.

LA IMPORTANCIA DE LAS DEDUCCIONES PARA C.A.

La importancia que tienen las deducciones legales a los contribuyentes de los Estados Unidos para la industria del turismo de El Salvador y demás paises istmeños, está en que la mayoría de los hombres de negocios y profesionales de los Estados Unidos aprovechan esta deducción celebrando convenciones y congresos en otros paises que tienen interés en conocer o visitar, lo que representa un importante movimiento turístico, dijo la ASI.

El beneficio es aún mayor si se agrega el dinero que los estadounidenses vienen a gastar en estos paises en concepto de transporte y viáticos y el valor de las compras de artículos locales que se llevan de regreso a su país, pues ahora el gobierno estadounidense permite a sus

—Favor pase ala Pág. 106

En el País Delegado de la Cruz Roja Internacional

El señor Reymond Chevalley, delegado de la Cruz Roja Internacional para Centro América y con sede en Guatemala, estuvo en San Salvador el pasado fin de semana para informarse de la suerte que están corriendo algunas de las personas secuestradas que han caído en poder de grupos clandestinos.

Se supo aquí que el señor Chevalley sostuvo reuniones privadas con personeros de algunos sectores vinculados con la actividad política de nuestro país y que por su índole no trascendieron al público ni a los medios de información, a pesar de la insistencia de los reporteros. Una de las personas con las que el señor Chevalley se entrevistó fue con el Arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero. El religioso se refirió, sin ahondar en detalles, a esta reunión el domingo durante la homilía pronunciada en la misa de las ocho de la mañana en la Catedral de San Salvador.

El señor Chevalley debería haber viajado ayer hacia Managua, razón por la cual no fue localizado por los reporteros interesados en conversar con él y conocer detalles sobre las referidas reuniones.

Una fuente consultada por EL DIARIO DE HOY dijo que la función de los delegados de la Cruz Roja Internacional no tiene

—Favor pase a la Pág. 74.

Belice Ante Naciones Unidas

Nueva York.— El firme apoyo del gobierno de Gran Bretaña a la autodeterminación e independencia de Belice, fue reiterado por el jefe de la delegación británica ante las Naciones Unidas, en su discurso en favor de una resolución presentada al Cuarto Comité de la Asamblea General. La resolución fué patrocinada por Gran Bretaña y otros 46 países.

En su discurso, Ivor Richard subrayó que Gran Bretaña "...sigue creyendo en lo importante que es demostrar a todas las partes interesadas el firme apoyo de parte de la comunidad internacional a la independencia conforme al deseo libremente expresado por el pueblo de Belice".

La resolución quedó aprobada (el 5 de diciembre) por 116 votos en favor con 5 en contra y 12 abstenciones. El voto en sesión plenaria de la Asamblea General se espera a finales de esta semana.

Canciller Diserta hoy en Cena Navideña de Cámara de Comercio

Como es tradición, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador celebra cada año por estas fechas, su Cena Navideña a la cual asisten todos sus socios.

Esta vez, la cena se efectuará hoy martes 12 en el hotel Camino Real, a partir de las ocho de la noche y la directiva de la Cámara ha invitado como orador especial al ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Antonio Rodríguez Porth, quien disertará sobre el tema de las negociaciones con Honduras.

Las palabras de apertura de la cena las dirá el presidente de la Cámara, don Nicolás E. Nasser.

Se informa que el tema que tocará el canciller Rodríguez Porth es de mucho interés para los industriales y comerciantes salvadoreños.

Los que Ganen más de ₡ 8.500 Pagarán Impuesto Sobre Renta

Sólo las personas que tengan ingresos anuales superiores a los ocho mil 500 colones estarán obligados a declarar y pagar impuesto sobre la renta, de aprobarse el proyecto de reformas a esa ley en estudio de la Asamblea Legislativa.

Con ello se beneficiará a más de quince mil contribuyentes, especialmente asalariados, que dejarán de cancelar tal impuesto, además de que el sistema tributario nacional estará más acorde con la realidad económica y con el costo de la vida, dijeron los diputados.

Los representantes llegaron a esa conclusión después de una reunión que tuvieron ayer con el Subsecretario de Ingresos, Hugo L. Pineda, y el doctor Felipe Abelardo Mendoza, experto financiero de la Dirección General de Contribuciones Directas, el Dr. Manuel Alfredo Novoa Flores y el Dr. José Gilberto Gómez, Subdirector de Contribuciones.

Los diputados llegaron a la conclusión de que, para que las deducciones permitidas por la ley respondan al costo de la vida actual, es justo incrementar las cantidades que los contribuyentes pueden deducir por gastos médicos y hospitalarios a dos mil colones, en lugar de los mil colones actuales. Decidieron también elevar la cantidad deducible en concepto de primas de seguros a dos mil colones.

Los diputados manifestaron que el proyecto de reformas será conocido por el plenario de la Asamblea antes de fin de año.

Canciller afirma

En El Salvador no hay Perseguidos Políticos

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Antonio Rodríguez Porth, ha respondido a la solicitud hecha por las embajadas de Panamá y de Venezuela para asilados en esas representaciones y a favor de quiénes se solicita salvoconducto para que puedan abandonar el país.

En la de Panamá se encuentra Norman Douglas y en la Venezuela dos personas, entre ellas German Vinicio Avalos Castro. El Canciller responde que en contra de ellos no hay causa pendiente en los tribunales comunes ni los cuerpos de seguridad les persiguen.

Se supo en las fuentes consultadas que la Cancillería podría extender el salvoconducto si las embajadas reiteran la petición.

Por otra parte, se supo que el Ministerio de Relaciones Exteriores autorizó la salida del país de Francisco Bajtazar Campos Mendoza, que se había refugiado en la Embajada de México alegando ser "perseguido político".

—Favor pase a la Pág. 54.

Gobierno Japonés Interesado en Salvar a Takakasu Susuki

El gobierno del Japón ha instruido a su Embajador en El Salvador para que ponga todo su esfuerzo a la orden de los ejecutivos de la firma Industrias Sintéticas de Centro América, INSINCA, para salvar la vida del señor Takakasu Susuki, secuestrado por el grupo clandestino FARN.

El secuestro del señor Susuki ocurrió el jueves siete el mediodía en la esquina formada por la la. Calle Poniente y 59a. avenida Norte de esta capital.

En los diarios no se ha recibido comunicado de grupo alguno adjudicándose el secuestro, pero una noticia llegada de Tokio el domingo dice que la Embajada en San Salvador ha informado que la familia del secuestrado recibió una carta firmada por el señor Susuki en la que dice que se encuentra bien. Además el grupo clandestino FARN admite el secuestro y exige a cambio de su libertad, según el cable, que sean puestos en libertad varios reos, que se publique en los

—Favor pase ala Pág. 106

EMBAJADOR DE VENEZUELA.-El Sr. Santiago Ochoa Antich, derecha, presentó ayer al Canciller Dr. José Antonio Rodríguez Porth, las credenciales como nuevo embajador de venezuela. Les acompaña la Encargada de Negocios, Lic. Edna Figuera. (Foto de Morales).